INFORME DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDO POR EL SUSPERVISOR DEL CONTRATO

I. Datos Generales del Contrato

1. DENOMINACION DEL CONTRATO	INFORME No.	2	
Contrato N° PS-170			
Nombre del Supervisor	STHEFANI PAULIN DE ARCE RICARDO		
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL			
Tipo de contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Otro:	
Nombre del contratista	DORIAN DAVID DIAZ BARBOZA		
Identificación del contratista	92.529.480		
Objeto del contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURIDICA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA DEFENZA JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA DEL CENTRO DE SALUD DE SAMPUES E.S.E.		
Plazo	LA DURACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO COMPRENDE EL PERÍODO INICIAL DESDE EL DÍA 05 DE JULIO HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2024		
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P) Contrato inicial.	961	Fecha del C.D.P 02 JULIO 2024	
Número de Registro Presupuestal (R.P.) Contrato inicial.	974	Fecha del R.P (05 JULIO 2024)	
Valor del contrato	Contrato Inicial	$18.656.000	
	Adición 1	$	
	Adición 2	$	
	Adición 3	$	
	Total	$18.656.000	

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato incluida la adición	Fecha de Suspensión	Fecha de reinicio
(05 de JULIO 2024)	(31 DE OCTUBRE DE 2024)	(dd-MM-yyyy)	(dd-MM-yyyy)

3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (dd-MM-yyyy)	Hasta (dd-MM-yyyy)
Calidad del servicio				
Cumplimiento				
Anticipo				
Pago anticipado				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados				
Salarios y prestaciones				
Responsabilidad Civil Extracontractual				
Otros				

4. EJECUCION DEL CONTRATO

Descripción		Valor
Valor del Contrato Inicial (IVA incluido)		$18.656.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$18.656.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Ejecutado del Contrato		$4.664.000
Valor por ejecutar		$9.328.000
Valor a pagar en el presente Informe		**$4.664.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		CUENTA DE COBRO No.01

II. Ejecución Contractual

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Obligación Contractual	Producto
1) Asumir la Defensa judicial en los proce 2) sos instaurados en contra de la E.S.E ante la Justicia Contenciosa, que le sean asignadas mediante poder por parte de la gerencia. Así mismo asumirá los de la Justicia Ordinaria a solicitud de la gerencia y ante otra instancia Judicial cuando la Entidad lo demande.	El Contratista estuvo atento a los procesos jurídicos donde actúa como abogada del Centro de Salud Sampues E.S.E, en el sentido de revisar y evaluar la estrategia de defensa judicial que se viene adelantando.
2. Defender y representar a la entidad en las demandas que cursen en contra de la misma y que le sean asignadas mediante poder.	✦ El dia 06 de agosto de 2024 se le dio respuesta al derecho de petición de carlos portacio, fue recibida via correo electrónico.
3. Emitir por escrito conceptos jurídicos cuando le sean solicitados por ese mismo medio a través de la Gerencia de la entidad.	✦ El día 28 de agosto se da respuesta a la petición de Rafael carrascal. ✦ El día 28 de agosto se da respuesta a petición de veeduría ciudadana.
4) Estar atento a proyectar actos administrativos para la firma de la Gerencia de la empresa, dando el fundamento jurídico a las decisiones contenidas en dichos actos. Lo anterior de acuerdo a requerimiento de la Gerencia en los casos que así lo requiera.	✦ El dia 29 de agosto se proyectó respuesta a petición de Deisy arroyo reyes, ✦ El dia 05 de septiembre se da respuesta a petición carlos portación

Los soportes documentales del desarrollo de las actividades antes mencionadas son los siguientes: informe de gestión entregado al supervisor

STHEFANI DE ARCE RICARDO , quien actúa en nombre de la entidad contratante CENTRO DE SALUD SAMPUES E.S.E, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó durante el mes de Agosto de 2024 a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también de la acreditación del pago de seguridad social.

Se firma en Sampués en el mes de agosto de 2024.

FIRMA DEL SUPERVISOR